



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA DEL EBEP. OEP 2018 ESPECÍFICA.**

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la cobertura mediante el procedimiento de promoción interna de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto Legislativo 5/2015 de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público 2018 específica, en sesión celebrada el 7 de agosto de 2019, ante el escrito presentado por Valentín Alejandro del Valle Pomar en el que muestra su disconformidad con los resultados baremados en el apartado de Actividad Formativa en la plaza de Administrativo y visto informe de la Delegación de Recursos Humanos sobre la documentación que consta en la misma de Valentín Alejandro del Valle Pomar,

**ACUERDA**

1.- Modificar la puntuación de Valentín Alejandro del Valle Pomar, quedando de la siguiente manera:

Identificador	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL	Nº orden
** *21.63*.*	DEL VALLE	POMAR	VALENTÍN ALEJANDRO	14,75	6,26	<b>21,01</b>	18

	Código Cifrado de Verificación: I818H960P8A0SL8 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Jose Ramón González de la Peña, Secretario suplente de la Comisión de Selección	FECHA	08/08/2019
 I818H960P8A0SL8			